



Visto el Informe-Propuesta del Resolución del Jefe de Servicio de Personal emitido a la fecha de la firma electrónica, que se incorpora al texto de la presente resolución a fin de motivarlo; y de conformidad con las atribuciones conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, adopto la siguiente:

RESOLUCIÓN

Por providencia de 30 de junio de 2022 de la Concejala Delegada de Organización y Personal, se inició expediente PP 2022/0002 convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Cultura, por el sistema de libre designación abierto a otras administraciones, vacante en la Relación de Puestos de Trabajo vigente del Ayuntamiento de Palencia, cuyas bases y convocatoria fueron aprobadas por Resolución n.º 5326, de 29 de julio de 2022, de la Alcaldía-Presidencia, publicadas en el BOP nº 93, de 5 de agosto de 2022; en el BOCYL nº 152, de 8 de agosto de 2022, y extractada en el BOE nº 195, de 15 de agosto de 2022.

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, *“con carácter previo a la resolución, el Alcalde nombrará una comisión de valoración, presidida por un funcionario con habilitación de carácter nacional del Ayuntamiento de Palencia y por cuatro vocales más, uno de los cuales actuará, además, como secretario. Este órgano colegiado emitirá informe analizando los méritos aportados y efectuará propuesta, no vinculante, de adjudicación del puesto de trabajo, teniendo en cuenta la experiencia y trayectoria profesional así como la formación acreditada de los aspirantes, siempre que estos aspectos guarden relación con los conocimientos, competencias y habilidades propias del puesto de trabajo convocado.”*, RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Cultura a:

PRESIDENTE:

D.ª M.ª Rosa de la Peña Gutiérrez, Vicesecretario del Ayuntamiento de Palencia

VOCALES:

D. Carlos M.ª del Olmo Tornero, Jefe de Servicio de Área Administración Tributaria.

D.ª Sofía Gutiérrez Sanz, Jefe de Servicio de Recaudación.



D.ª Ángela María García Sánchez, Coordinador de Sección de Gestión e Inspección de Tributos.

VOCAL-SECRETARIO:

D. Pablo Villa Díez, Jefe de Servicio de Personal.

SEGUNDO.- Aprobada la correspondiente resolución, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y página web del Ayuntamiento.

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D. Mario Simón García
ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mi, doy fe:

Firmado electrónicamente por D. Carlos Aizpuru Bustos
SECRETARIO GENERAL

Firma 1 de 2
Carlos Aizpuru Bustos

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	23ae863b0a594de1894840de93fec9aa001
Url de validación	https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/6175 - Fecha Resolución: 19/09/2022 Núm. Registro salida: SALID 2022/20440 - Fecha Registro: 19/09/2022 10:52:00

